

# INDAGACIONES LINGÜÍSTICAS SOBRE LOS TÉRMINOS USADOS EN EL HORARIO ROMANO

LAURA IZQUIERDO GUZMÁN  
Universidad de La Laguna

## SUMMARY

*The aim of the present study is to investigate the linguistic possibilities which the Latin system possesses to distinguish between the different parts of the day in ancient times. We present numerical series of *horae* and *vigiliae* which function as nomenclatures and we structure the different terms included in the lexematic paradigm of *dies*, due to their sharing of the same temporality.*

### 1. Antecedentes referenciales

Según los investigadores<sup>1</sup> de la antigüedad romana, la vida cotidiana de los romanos no estaba sometida como la actual a la rigidez de un horario inflexible, pues evaluaban el tiempo de manera aproximativa. La duración temporal del día era, según los astrónomos alejandrinos, de veinticuatro horas<sup>2</sup>. En la Roma real (753-501 a.J.C.), siguiendo la

<sup>1</sup> J. CARCOPINO, *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio*, trad. R.E. Caminos, Buenos Aires, Hachette, 1942, págs. 215-227.- G. HACQUARD y otros, *Guide Romain antique classique*, París, Hachette, 1952.- DAREMBERG, Ch. et Edm. SAGLIO, *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, 5 tomos, Graz-Austria, Akademische Druck-V. Verlagsanstalt, 1962-63.

<sup>2</sup> "Sobre el día civil de los romanos, de los griegos y de los babilonios", *cfr.* MACRORIO, Sat. I,3,2.- CARCOPINO, *op. cit.*, dice que la "hora" es una creación griega, derivada de la medidas que estos aprendieron a tomar, hacia fines del siglo V a J.C., de las etapas recorridas por el sol en su aparente marcha a través del cielo; por ello, las horas del día y la noche diferían según las épocas.

costumbre de los pueblos antiguos orientales, dividían las 12 horas del día (*dies*) y las 12 horas de la noche (*nox*), de modo que las horas diurnas eran contadas desde la elevación del sol hasta la puesta del sol, porque seguían las pautas de la Naturaleza, por eso sus horas variaban con las estaciones del año. Según Carcopino (*op. cit.*) los romanos fueron los últimos en advertir la necesidad de contar las horas del día, lo hicieron dos siglos después que los atenienses, pues una vez que empezaron a contarlas les llevó cien años en aprender a hacerlo correctamente.

Para medir su tiempo usaron el gnomon, los cuadros solares y especialmente el **horologium ex aqua** (la clepsidra griega), que adaptaron al final de la República ante la necesidad de delimitar la noche. Sus aportaciones fueron importantes porque se varió las velas nocturnas de los militares y se tuvo la posibilidad de medir las veinticuatro horas del día, contando los pasos del sol por el meridiano; pero esta solución fue sólo aparente, pues les motivó las discrepancias entre *dies civilis*, que comenzaba a media noche hasta la media noche siguiente (en los campos era la *tertia vigilia*) y *dies naturalis*, que era una de las dos partes del día en que difícilmente dividían en doce horas cada una, denominadas *dies* y *nox*. De todos modos, las horas (*horae*) de los romanos eran aproximativas, no disponían de designación precisa, ya Séneca decía «Horam non possum certa tibi dicere; facilius inter philosophos quam inter horologia convenit» Apokol.II,3.

## 2. Indagación lingüística

Desde el punto de vista lingüístico<sup>3</sup> usaban fundamentalmente un doble sistema para indicar las diferentes partes del día, por un lado, una serie de términos numéricos, que funcionan como nomenclaturas con valor temporal al designar las horas (*horae: prima, tertia, sexta, nona*) y las vigiliass (*vigiliae: prima, secunda, tertia, quarta*); por otro, un conjunto de lexías que funcionan como elementos del paradigma del campo lexemático 'dies', términos estructurables de los que proceden gran parte de los vocablos españoles de la misma referencia temporal. Esta

<sup>3</sup> Vid. Laura IZQUIERDO GUZMÁN (1992), *Estudio léxico-semántico de los términos que delimitan tiempo en 'día'* (Investigación diacrónica), Secretariado de publicaciones de la Universidad de La Laguna, en prensa.

doble posibilidad lingüística parte de la oposición sémica de *dies* / *nox* 'día' / 'noche', en cuyos paradigmas se incluyen las lexías siguientes:

**Términos estructurables**

*dies*, -ei (m. f.)  
*diu* (adv.)  
*pridie* (adv.)  
*diurnus*, -a, -um  
*diuturnus*, -a, -um  
*diarium*, -ii  
*diaria*, -orum  
*nox*, -ctis (f.)  
*media-nox*  
*noctu* (adv.)  
*nocturnus*, -a, -um  
*nocturnal*, -is, -e (f.)  
*noctesco* (v. intr.)  
*mane* (n. indecl.)  
*mane* (adv.)  
*matutinus*, -a, -um  
*matutinum*, -i (n.)  
*matutino* (adv.)  
*matutinalis*, -e  
*matutine* (adv.)  
*vesper*, -eris (m.)  
*vespera*, -ae (f.)  
*vespertinus*, -a, -um  
*vesperatus*, -a, -um  
*vespertinum*, -i (n.)  
*vesperna*, -ae (f.)

**Términos nomencladores**

hora prima  
hora tertia  
hora sexta  
hora nona  
prima  
tertia  
sexta  
nona  
prima vigilia  
secunda vigilia  
tertia vigilia  
quarta vigilia

**vesperasco** (v. intr.)  
**serum,-i** (n.)  
**serum** (adv.)  
**meridies,-ei** (m. y f.)  
**meridianus,-a,-um**  
**meridionali,-e**  
**meridiano** (adv.)  
**meridiatio,-onis** (f.)  
**antemeridianus,-a,-um**  
**antemeridie** (adv.)  
**postmeridianus,-a,-um**  
**aurora,-ae** (f.)  
**auroro** (v. intr.)  
**auresco** (v. intr. uniper.)  
**diluculum,-i** (n.)  
**antelucanum,-i** (n.)  
**antelucanus,-a,-um**  
**gallicinium,-i**  
**crepusculum,-i** (n.)  
**concubium,-i**  
**lucernarium,-ii**  
**lucesco** (v.intr.incoat.)  
**conticinium,-ii** (n.)  
**occasus,-us** (m.)  
**suprema,-orum**  
**ortus,-us** (m.)  
**orior** (v.)

En esta relación inicial de términos no seleccionamos una categoría gramatical, aunque nuestro estudio se basa en el paradigma de los sustantivos, para poder estudiar desde sus diferentes funcionalidades

dades la regularidad que presenta el latín en la distribución de las familias léxicas.

### 2.1. *Distribución de las nomenclaturas temporales*

Consideramos nomenclaturas temporales aquellas que funcionan de manera unívoca por su objetividad y marcan explícitamente las horas del día. En este apartado seleccionamos preferentemente las horas (*horae*), que designaban el tiempo que comienza con la luz solar y acaba con la puesta del sol. Si establecemos un paralelismo con el horario actual la distribución de *dies* 'tiempo con presencia de la luz solar' se designa con *hora prima* (de seis a nueve de la mañana), *hora tertia* (de nueve a doce de la mañana), *hora sexta* (de doce a tres de la tarde), *nona* (de tres a seis de la tarde). Se usa *prima* para indicar tanto las primeras horas del día como de la noche «**prima luce, prima nocte**» Caesar, *De bello Gallico* 1,22,1; 1,27,7. Los términos *tertia* y *sexta*, cuando no se acompañan de *hora*, figuran en los trabajos lexicográficos con el valor numeral ordinal y con el temporal en segundo lugar; mientras que en el término *nona* es relevante únicamente la designación temporal, por ser una síncope de *novena* en la que se concreta la designación numeral.

Las velas o vigiliass (*vigiliae*) se inician después de *nona* y duran hasta el *gallicinio* 'el canto del gallo', que anuncia la *cuarta vigilia* y presentan una distribución cuatripartita de la noche. La lexía *vigilia, -ae* (f.) es usada por Caesar, Cicerón, Plinio con el significado originario 'acción de velar', 'vela nocturna'; pero, cuando se lexicaliza con el aporte numérico, designa cada una de las cuatro partes de la noche, *prima vigilia, secunda vigilia, tertia vigilia, quarta vigilia*, así «**Secunda fere vigilia venire**» Cicerón, *Epistulae*, 3,7,4; «**De tertia vigilia**» Caesar, *De bello Gallico* 1,2,2. Esta división se impone por costumbre del campo, al ser los soldados romanos los que fraccionan la noche en cuartos o vigiliass, (*vid* gráficos n°1, n°2) pues en Homero<sup>4</sup> sólo hay referencia a tres partes del día y a tres partes de la noche.

<sup>4</sup> Vid. *Odisea*, IX, 56.

**DISTRIBUCIÓN NOMENCLADORA ROMANA DE LAS HORAS Y VIGILIAS (HORAE ET VIGILIAE)**

DIES												NOX											
6	NAE	9	AD	MEIDIEM	12	DE	MEIDIEM	3	SUPREMA	6		9		12		3		6					
HORA PRIMA			HORA TERTIA			HORA SEXTA			HORA NONA			PRIMA VIGILIA			SECUNDA VIGILIA			TERTIA VIGILIA			QUARTA VIGILIA		
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

GRÁFICO Nº 1

El día natural se divide en cuatro partes principales y cada una de ellas contenía tres secundarios: horas ordinarias.

Las doce horas de cada noche, igualmente se dividían en cuatro VIGILIAS y cada una de ellas contenía tres horas ordinarias.

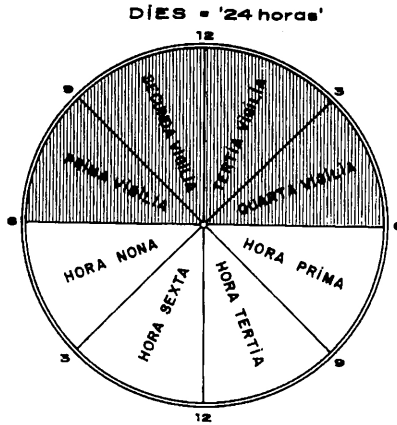


GRÁFICO Nº 2

## 2.2. *Lexías estructurables en el paradigma 'dies'*

Junto a la distribución lineal y excluyente de las series lineales numerales de las nomenclaturas temporales del horario romano, dispone la lengua latina de lexías estructurables que portan rasgos sémi-cos que implican temporalidad dentro de las horas del día. De ellas, *dies,-ei* (m. y f., en plural es m.), 'cierto tiempo espacial' en su sentido estricto, y 'la presencia del sol' en su sentido propio, que se define 'cuando el sol va desde la salida al ocaso' en oposición a *nox*; pero, además, en sentido lateral *dies* marca un tiempo puntual que abarcaría las 'veinticuatro horas', pues, según costumbre romana empezaba a media noche y en su segunda media noche acababa; en este segundo valor incluye a *nox*, así lo dice Digesto de Justiniano, 533 a.J.C. «**More romano dies a media nocte incipit**»<sup>5</sup>. Ambas posibilidades significativas son identificadas por *dies naturalis* y *dies civilis* respectivamente, diferenciadas en este trabajo como *dies-2* para el término intenso y *dies-1* para el extenso. Además, advertimos otras variantes significativas,<sup>6</sup> motivadas por la dualidad de género (m. y f.) existente. Ya Varrón<sup>7</sup> da sus explicaciones:

«Dies communis generis est. Qui masculino genere dicendum putauerunt, has causas reddiderunt, quod 'dies fastos' auctores dixerunt, non 'fastas', et 'quartum' et 'quintum Kalendas', non 'quartam' nec 'quintam', et cum 'hodie' dicimus, nihil aliud quam 'hoc die' intelligitur. Qui uero feminino, catholico utuntur, quod ablatiuo casu '-e' non nisi producta finiatur, et quod deminutio eius 'diecula' sit, non 'dieculus', ut ait Terentius (Andr.: 710) "Quod tibi addo dieculam". Varro autem distinxit, ut masculino genere unius diei cursum significare, feminino autem temporis spatium; quod nemo seruauit.»

Considera que la variante masculina significa 'el curso de un día' y presenta un significado más preciso «**certo die**» 'ese día', con el que se forma el compuesto adverbial *hodie* 'hoy día' y no \**hac die*; mientras

<sup>5</sup> Vid. *Thesaurus linguae latinae*, Leipzig-Stuttgart-Munich, Lipsiae in Aedibus B.G. Teubneri, desde 1900. (ThLL)

<sup>6</sup> Vid. Alfred ERNOUT, *Aspect du vocabulaire latin*, París, Klincksieck, 1954, cap.II "noms racines et monosyllabes", págs. 93-116.

<sup>7</sup> VARRÓN, *De lingua latina* 10, frag. 11, cf. en el ThLL.

que la variante femenina presenta un valor significativo menos concreto 'tiempo', 'el espacio de tiempo' y admite el diminutivo *diecula* 'breve tiempo'. De todos modos, la explicación del cambio de género, como la diferencia semántica de *dies* masculino y *dies* femenino es muy discutida, especialmente la matización significativa que conlleva esta variante morfológica, aunque sea más frecuente la del masculino<sup>8</sup>. Se cree que, posiblemente, el originario nominativo *dies* se rehace a partir del acusativo *diem*, pues el nominativo fonéticamente debería ser \**dīus*, conservado en la expresión *nūdius tertius* 'es en este momento el tercer día', 'hace ahora tres días que' y en el derivativo *diurnus*<sup>9</sup>; no obstante, se han dado diversas opiniones, Alfred Ernout (op. cit: 98) estudia la diferencia morfológica y semántica a partir del origen que establece en correspondencia con el griego Zeus, y considera que en el género masculino 'el día luminoso', 'el cielo' ha sido considerado desde el principio por ser el más antiguo, ya que el género femenino era secundario. La más convincente explicación lingüística de la duplicidad de género es la que considera la voz *dies* no originaria de la 5ª declinación sino incorporada a este tipo flexivo, formado exclusivamente por nombres femeninos, cuando comenzó a mostrar vacilación en el masculino<sup>10</sup>. Otras opiniones justifican el cambio de género por influencia de *nox*, que desde antiguo es femenino, «**dies noctesque**». Por su implicación semántica es evidente que el femenino es habitual en las expresiones y contextos donde *dies* significa 'fecha', 'un momento de tiempo' establecido para llevar a cabo algo «**diem foresem**», frecuente en las cartas, tablillas, etc. e incluso en los poetas y en los escritores tardíos pues en las restantes nociones es habitual el masculino. Estas variantes significativas son una prueba de la lexicalización que puede sufrir el género gramatical<sup>11</sup>.

<sup>8</sup> Cf. en ThLL, observado su uso en treinta lugares, se encuentra una frecuencia de 21 en masculino y 9 en femenino. En la relación de frecuencia dada por Delatle y otros. *Dictionnaire fréquentiel et index inverse de la langue latine*, Liège, Lasla, 1981, unifica con un total de 1458 (1086 prosa y 372 en poesía) como la lexía más frecuente del paradigma.

<sup>9</sup> Vid. ERNOUT A. y A. MEILLET, *Dictionnaire étymologique de la langue latine*, París, 1967, pág. 174.

<sup>10</sup> Vid. LÖFSTEDT, *Philologischer Kommentar zur "Peregrinatio Aetherae"*, Upsala 1911, págs. 192 y ss.

<sup>11</sup> Vid. FRANCISCO GONZÁLEZ LUIS, "Condicionamientos semánticos de los cambios de género gramatical", en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid, 1991, tomo I, págs. 190-198.



Semánticamente con *dies-1* 'tiempo desde medianoche hasta la medianoche siguiente' se forman las lexías compuestas *pridie* 'día anterior', *postridie* 'día posterior', *meridies* 'mediodía', así como *aequidies*, *cottidie*, *hodie*, del mismo modo que los derivados *diecula*, *diesco*. Mientras que el adjetivo *diurnus*, -a, -um 'todo lo que pertenece al día' se forma sobre el adverbio *diu* 'luz' porque se desarrolla de manera similar a *nocturnus*, -a, -um 'todo lo que pertenece a la noche' que procede, así mismo, del arcaísmo *noctu*. Esta oposición se registra en Cicerón «**Diurnum, nocturnumque spatium**» *De inventione* 1,39, aunque, también, en su sentido distributivo *diurnus* puede ser 'lo que decimos de algunos días', 'lo hecho cada día', 'diario', según figura en Suetonio «**Diurni commentarii**» con un valor sinonímico a *cotidianus*, -a, -um 'lo de cada día', pues *diarium*, -ii 'jornal' sólo figura como sustantivo<sup>12</sup>.

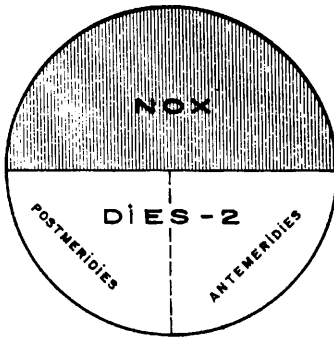
2,2,1. La lexía *meridies*, -ei es de género masculino, aunque se registran algunos ejemplos de femenino cuando se refiere a 'cierto tiempo del día', porque recoge la dualidad de género de *dies*, no obstante el masculino es más frecuente, aparece en Cicerón, *Orator ad M. Brutum*, 158, así como en Varrón «**Meridies ab eo quod medius dies, di anti qui, non r in hoc dicebant**» *De lingua latina*, 6,4. Este término puede funcionar como una nomenclatura, se opone a *media nox* y se considera una de las partes importantes del día en los tres procesos de la presencia de luz solar, *ortus*, *meridies*, *occasus*. Junto a esta lexía está la forma adjetiva *meridianus*, -a, -um 'de mediodía', 'meridiano' y el sustantivo *meridianus*, -i 'tiempo en que el sol está en el mediodía', así como el neutro plural *meridiana* que puede significar igual que *somnus meridianus* 'la siesta', usado por Plinio, *Epistulae* 9, 40, 2.

Para los romanos el tiempo de *meridies* 'mediodía' era importante por ser el fin de la jornada de trabajo y, dado el valor temporal puntual en su designación, dividía el día en *antemeridiem* y *postmeridiem* (*pomeridiem* en Quintiliano, *De institutione oratoria* 9,4, 39) 'antes de mediodía' / 'después de mediodía', distribución bipartita del día que aún se mantiene, especialmente, en algunos países anglosajones que marcan las horas con las abreviatura a.m. / p.m.. Distribución sobre la

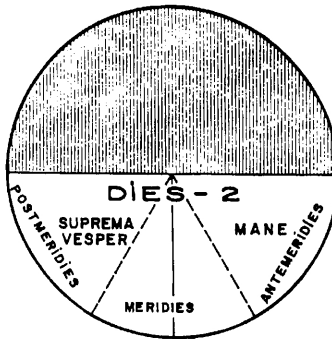
<sup>12</sup> Vid. Félix GAFFIOT, *Dictionnaire illustré latin-français*, París, 1934, De este diccionario recogemos gran parte de las autoridades que hemos cotejado.

cual el latín crea las extensiones adjetivas *antemeridianus, -a, -um* / *postmeridianus, -a, -um*. (vid. gráfico n°3)

## DISTRIBUCIONES LATINAS de DIES - 2



Originaria distribución bipartita



Posteriores distribuciones tripartitas de DIES - 2 :

- a - ANTEMERIDIES, MERIDIES, POSTMERIDIES
- b - MANE, MERIDIES, VESPER

**GRÁFICO N° 3**

2,2,2. Con posterioridad, dispone el sistema latino de las oposiciones *mane* / *vesper* 'la mañana' / 'la tarde', *matutinum* / *vespera* 'principio de la mañana' / 'última parte de la tarde', extensibles a los adjetivos *matutinus, -a, -um* / *vespertinus, -a, -um* 'lo relativo a la mañana', 'matutino' / 'propio o relativo a la tarde', 'vespertino'. Pero también es posible la distribución tripartita *mane* / *meridies* / *vesper*. Esto es un ejemplo

de la riqueza expresiva de esta lengua y de la gran simetría de sus léxias en la distribución.

*Mane* 'la mañana' es un sustantivo neutro indeclinable de origen oscuro y etimología muy debatida (ERNOU-MEILLET, *s.v. mane*), usado por Plauto, Cicerón, Horacio con el sema específico 'presencia de luz solar'+ 'temporalidad' concretada tanto a 'las primeras horas del amanecer', extensible en el adverbio *mane* 'de mañana', 'temprano', como a 'toda la mañana' cuando se opone a *suprema* 'la tarde'. Junto a esta lexía de origen incierto, el latín dispone del sustantivo neutro *matutinum,-i* 'la mañana', 'el alba', documentado en Séneca, *Epistolae ad Macedonium* 83,14, en Quintiliano, *De institutione oratoria* 12,8,2, como en Plinio, *Epistolae* 2,36, coincidiendo con el valor de *mane*, término al que posteriormente puede sustituir. En el ThLL figura el sustantivo femenino *matutina,-ae*, que se opone a *sera* y a *vespera*, mientras que el masculino plural *matutini,-orum* 'himno', 'salmo' es otro caso evidente de que en la lengua latina las variantes morfológicas pueden incidir en variaciones semánticas. Según Ernout-Meillet (*op. cit.*, *s.v. matutinus*) el adjetivo es derivado de *Matuta* 'antigua diosa itálica' que identificaban con Aurora 'diosa de la alborada', de aquí podría proceder el sema 'lo relativo a la mañana', extensible a los sustantivos señalados y a los adverbios *matutine*, *matutino* 'a la mañana'. Con la dualidad de términos *mane* y *matutinum* se ha enriquecido el sistema pues, aunque en la frecuencia de uso se impone la segunda lexía, no llega a perderse *mane* pues se registra en Cicerón «**hodie mane**» *Epistolae ad Atticum* 13,9,1, en Plauto «**a mani ad vesperum**» *Amphitruo* 253.

*Vesper,-eri* 'el véspero', 'la tarde', es un sustantivo masculino que procede del griego, hace alusión a la estrella de Venus, Véspero, para indicar esa parte del día. Existe junto al adjetivo *vesper,-a,-um* y la variante sustantiva *vespera,-ae* (f.) 'la última parte de la tarde', 'el atardecer', según se deduce, por ejemplo, de los textos de T. Livio «**prima vespera**» (la caída de la tarde), en *Ad urbe condita*, libri 45, 34,61,14, mientras que la masculina *vesper* no concreta así su temporalidad, por ejemplo en César «**primo vespero**» (al principio de la tarde), en *De bello civili* 2,43,3. Según estos ejemplos, consideramos que la forma masculina se define como término extenso y la femenina como intenso y marcado. Variaciones morfológicas y semánticas extensibles a sus respectivos adjetivos *vespertinus* 'lo propio o relativo a la tarde', 'vespertino', usado por Cicerón «**vespertina tempora**» *De natura deorum*, 2,52, *vesperatus* 'llegado a la tarde', 'declinando ya el día' y a la extensión verbal *vesperasco* 'comenzar a atar-

decer', 'acercarse la noche' que se define con los rasgos marcados en Nepote «**vesperascente caelo**» (al crepúsculo de la tarde), en *Historiae* de Tácito «**vesperascente die**» (al anochecer o al declinar el día).

Similar simetría a la observada entre *mane* y *matutinum* se registra entre *vesper* y *serum* 'la tarde', con el adjetivo *serum*, -a, -um que, aunque es de origen oscuro, es usado por los autores clásicos con el significado de 'tardío', 'que viene o llega tarde', rasgo sémico que define al adverbio *serum* 'tarde' pero difiere del rasgo específico temporal del sustantivo que es 'la tarde', 'la última parte de la tarde', así lo usa Tito Livio «**Serum erat diei**» (el día era avanzado) en *Ad urbe condita*, libri 45, 7,8,4.

Todas estas lexías disponibles para designar 'la mañana' / 'tarde' se incluyen en *dies*-2 por participar del rasgo marcado 'tiempo iluminado por la luz solar' al que añaden el sema diferenciador 'primera parte del día' / 'segunda parte del día', oposición ya referida con los términos *antemeridies* / *postmeridies*.

2.2.3. Los términos incluidos en *nox*, *noctis* (f.) no presentan una estructuración tan simétrica por la dificultad de delimitar los diferentes partes de la noche en la realidad, no obstante la lengua se hace eco de este deseo y codifica expresiones como «**prima nocte**» (al comienzo de la noche), «**media nocte**» (a media noche), «**multa nocte**» (a altas horas de la noche), «**adulta nocte**» (muy avanzada la noche), «**sub nocte**» (cerca de la noche), etc.; Varrón considera incluidas en *nox* las lexías: *vespera* 'crepusculum', *conticinium* 'concupium', *intempesta nox*, *gallicinium* 'conticinium', *lucifer* 'crepusculum matutinum', definidoras de las cuatro partes que podrían coincidir con las designaciones de *prima vigilia*, *secunda vigilia*, *tertia vigilia*, *quarta vigilia*, aunque Servio alude a una distribución de siete partes, delimitada por *crepusculum* 'quod es vesper', *prima fax* 'quo lumina accendentur', *concupium* 'quo nos quieti damus', *nox intempesta*, *gallicinium* 'quo galli cantant', *conticinium* 'post cantum gallo-rum silentium', *aurora* 'crepusculum matutinum'; términos usados por escritores latinos, como Tito Livio «**nocte concubia**», Cicerón «**nocte intempesta**», en Plauto figuran los términos *conticinium* y *gallicinium* 'hora de la noche en que cantan los gallos', voz incorporada al sistema de la lengua latina como un caso de lexicalización, del mismo modo que la recoge la lengua española medieval.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Vid. ISIDORO DE SEVILLA, *Etymologiarum*, edc. bilingüe de J. OROZ RETA y M. A. MARCOS CASQUERO, Madrid, Católica, 1982.

El tiempo en el que finaliza el día y empieza la noche se ha formalizado en la lengua latina con una superposición de términos y expresiones que matizan lingüísticamente el proceso de intersección que se define con los sememas 'presencia decreciente de la luz solar'+ 'presencia creciente de la oscuridad'. Del primer rasgo participa la lexía *suprema,-orum* (n.pl.), que está en relación lexemática con el adjetivo *supremus,-a,-um*, superlativo con referencia a 'últimos instantes o momentos', 'muerte', rasgo extensible por asociación semántica a 'últimos momentos de la luz solar', valor que tiene la forma singular *supremum,-i*, en Virgilio cuando dice «**ventum ad supremum est**» (aquí está a la hora suprema) en *Aeneis* 12, 803, o cuando Horacio dice «**supremo sole**» (a la puesta del sol). La lexía *suprema* la identifica Varrón con 'ocaso del sol' *occasus solis*, según la ley de las Doce Tablas<sup>14</sup>, posteriormente *supremum tempus diei* es 'antes de ponerse el sol' pues en tiempos de Cicerón coincide con 'fin de la novena hora'. Es evidente que esta lexía latina sufrió un proceso de desplazamiento en su sema temporal al perder el rasgo específico 'últimos instantes o momentos del día', así como el valor connotativo de 'muerte', aplicado al día ante la pérdida de 'luz solar'. Esto explica que, en el siglo VI, Isidoro de Sevilla diga:<sup>15</sup> «**partes diei tres sunt: mane, meridies et suprema**», por estar desplazado *vesper* en su rasgo temporal 'hacia las últimas horas de la tarde', tal y como se usa en la lengua romance medieval española. También se registra *occasus,-us* de la misma familia léxica que *occido* 'morir', 'caer', 'sucumbir', portando el mismo rasgo específico que *suprema* y, por lo tanto, aplicado por extensión semántica a la temporalidad de ese momento del día, así, en Cicerón, *De divinatione* 2,92, es 'la acción de ponerse los astros' y en César, *De bello Gallico* 1,50,3, «**solis occasu**» es 'al ponerse el sol'<sup>16</sup>. Con referencia a los momentos temporales de luz dudosa se conoce *crepusculum,-i* que alterna con la expresión *dubia lux* 'luz dudosa' y es 'final de la tarde' cuando se le adjunta el adjetivo *vespertinus,-a,-um*

<sup>14</sup> Conjunto de leyes redactado en Roma, (451 y 449 a. J.C.), esta es discutida por la crítica moderna. Su código muy antiguo fue elaborado para evitar que los plebeyos pudiesen sufrir, por ignorancia del derecho, las arbitrariedades de los magistrados.

<sup>15</sup> ISIDORO DE SEVILLA, *op. cit.*, V, 30, 13.

<sup>16</sup> Vid. ERNOUT-MEILLET, *op. cit.*, *occasus,-u*, y añade la oposición *occidens/ oriens* 'puesta o caída del sol' / 'salida del sol'.

que le transfiera esa marca temporal, a pesar de que es un término más usado en el lenguaje poético y en la prosa posterior a Augusto. Y participando del semema 'aumento progresivo de la oscuridad' está *lucernarium*,<sup>-ii</sup>, ya que *lucerna* es 'momento en el que se iluminan las lámparas'.

Del mismo modo, para expresar el proceso opuesto 'paso de la oscuridad de la noche a la claridad del día', la lengua latina lo resuelve con similar superposición de términos, entre ellos, *diluculum*,<sup>-i</sup> de *diluceo*, con el mismo valor que las expresiones *prima lux*, *primo mane*, *albente caelo*, *multo mane*, *crepusculum matutinum*, etc.; en Cicerón «**cum diluculo**» es 'al amanecer', 'al romper el día', y se dispone del verbo impersonal incoativo *lucresco* que en determinadas combinaciones sintagmáticas puede presentar ese valor temporal, «**sol lucescit**» 'comienza a hacerse de día', 'empieza a amanecer', presente en Cicerón, *Epistulae* 15,4,8, mientras que para Virgilio parece ser 'luce el sol'. Haciendo referencia a la diosa *Aurora* se marca el sustantivo *aurora*,<sup>-ae</sup> 'la primera luz del día'<sup>17</sup> y el verbo *auresco* 'comenzar a alborear', que se relaciona semánticamente con el verbo *orior* porque al hablar de astros es 'levantarse', 'nacer' con un aspecto incoativo recogido en la categoría sustantiva *ortus*,<sup>-us</sup> en el sema específico 'comienzo', 'principio o nacimiento' que Cicerón usa en *De Divinatione* 1, 121; 128; 130 para el hecho de salir los astros, como el sol, al que se considera el protagonista real en las expresiones *exoriente sol*, *ad solis ortum*, *occidente sole*, *a solis ortu usque occasum*, *sole medio*.

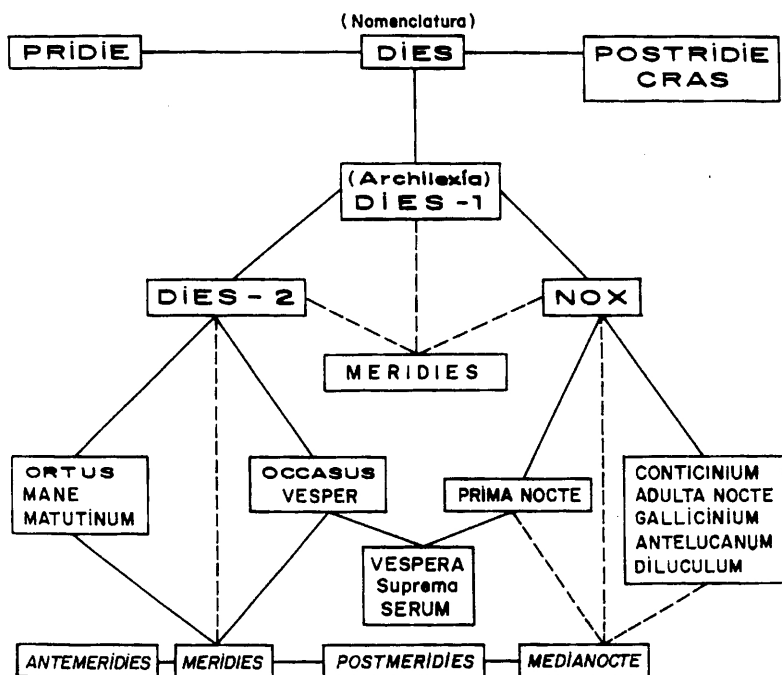
Las lexías *alba*,<sup>-ae</sup> (f.) 'color blanco' y *albor*,<sup>-oris</sup> (m.) 'albor', 'alburá', 'blancura' no poseen en latín el sema temporal que presentan en la lengua española; para expresar ese tiempo del amanecer se usa *antelucanum*,<sup>-i</sup> (n.) 'el alba', 'los albores que preceden a la luz del sol', *antelucano* (adv.) 'antes de amanecer' y el adjetivo *antelucanus*,<sup>-a,-um</sup> que en los escritores clásicos es 'lo propio de la madrugada', 'lo que es antes de amanecer'.

### 3. Algunas conclusiones lingüísticas

Recapitulando lo dicho hasta aquí, consideramos que la estructura que presenta el paradigma incluido en *dies* (vid. gráfico n° 4)

<sup>17</sup> Vid. ERNOUT-MEILLET, *op. cit.*, *aurora*,<sup>-ae</sup>.

**DISTRIBUCIÓN DEL  
PARADIGMA LEXEMÁTICO**



**GRÁFICO Nº 4**

es dimensional, sustentado en *dies-2/ nox*, oposición que se mantiene en la distribución simétrica de sus términos, por ejemplo:

‘paso de la oscuridad a la claridad’	/	‘paso de la claridad a la oscuridad’
<i>diluculum</i>	/	<i>lucernarium</i>
<i>crepusculum matutinum</i>	/	<i>crepusculum vespertinum</i>
<i>aurora</i>	/	<i>vespera, suprema, serum</i>
<i>ortus</i>	/	<i>occasus</i>

Es evidente la regularidad con la que se han efectuado los desarrollos de las diferentes categorías funcionales, por ejemplo:

<b>sustantivos</b>		<b>verbos</b>
<i>nox</i>	←—————→	<i>noctesco</i>
<i>vesper</i>	←—————→	<i>vespero</i>
<i>vespera</i>	←—————→	<i>vesperasco, advespe rasco</i>
<i>occasus</i>	←—————→	<i>occido</i>
<i>lux</i>	←—————→	<i>lucresco</i>
<i>aurora</i>	←—————→	<i>auroresco</i>
<i>ortus</i>	←—————→	<i>orior</i>

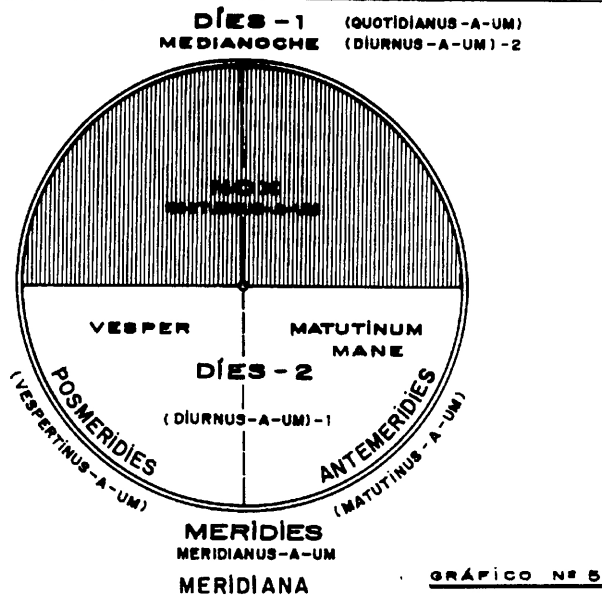
Además, la regularidad en la extensión de sus significantes y significados es prueba de una gran motivación semántica, por ejemplo: (vid. gráfico n°5)

<b>sustantivos</b>		<b>adjetivos</b>
<i>dies-2</i>	—————→	<i>diurnus,-a,-um</i>
<i>nox</i>	—————→	<i>nocturnus,-a,-um</i>
<i>matutinum</i>	—————→	<i>matutinus,-a,-um</i>
<i>meridies</i>	—————→	<i>meridianus,-a,-um</i>
<i>vesper</i>	—————→	<i>vespertinus,-a,-um</i>
<i>vespera</i>	—————→	<i>vesperatus,-a,-um</i>

Esta observación nos ayuda, además de evidenciar la regularidad que caracteriza al sistema latino en la derivación de sus significantes y significados, a formular la deducción hipotética de que los términos marcados e intensos son los que mantienen relación sémica con los



## ESTRUCTURACIÓN DE TÉRMINOS MARCADOS Y SUS ADJETIVOS



adjetivos, no los extensos. Nos apoyamos para este supuesto en los ejemplos anteriores y en el hecho de que el término extenso *dies-1* no parece que tenga relación con la extensión adjetiva correspondiente pues sólo registramos *quotidianus, -a, -um* y el adjetivo *diurnus* que, aunque puede ser 'de cada día' en algunos usos, presenta con preferencia la marca específica que lo opone a *nocturnus*. Y, finalmente, en las voces usadas para delimitar el horario romano constatamos, junto a la riqueza significativa de cada lexía, la economía del sistema lingüístico latino al lexicalizar las variantes morfológicas de género y al presentar estructuras simétricas de voces muy motivadas pues sus significantes y significados mantienen una evolución pareja, casi siempre previsible en todas las familias léxicas.